

398

EL ROMANCE DEL CURA

APÉNDICE XXII

DEL

TOMO ÚLTIMO DEL «QUIJOTE»

ANOTADO POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Socio fundador y primer secretario de
«El Folklore Andaluz» (1881).

(Separata de la Nueva edición crítica de «El Ingenioso Hidalgo».)



M A D R I D

M. CM. XXVIII

EL ROMANCE DEL CURA

APENDICE XXIV

EL ROMANCE DEL «CHISTE»

EL ROMANCE DEL CURA



001300-120.

EL ROMANCE DEL CURA

APÉNDICE XXII

DEL

TOMO ÚLTIMO DEL «QUIJOTE»

ANOTADO POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Socio fundador y primer secretario de
«El Estudiante Andaluz» (1881).

(Separata de la Nueva edición crítica de «El Ingenioso Hidalgo».)



M A D R I D

M. CM. XXVIII

EL ROMANCE DEL CURA

APÉNDICE XXI

TOMO ÚLTIMO DEL «QUINTO»

IMPRESO EN

FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN

EDICIÓN DE 111 EJEMPLARES, NO VENALES



M. G. R. I. D.

N. C. R. V. D.

A la grata memoria
de
JUAN ANTONIO DE TORRE Y SALVADOR

(MICRÓFILO)

eruditísimo folklorista y excelente amigo

D. D. D.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

M. CM. XXVIII



EL ROMANCE DEL CURA

Parte II, cap. I (IV, 44, 16).

Quizás mejor que *El romance del Cura* podría titularse este apéndice *Una nota para el folklore del prefacio de la misa*. A ella ha dado lugar aquel pasaje en que dice el Barbero: "Por mí, doy la palabra, para aquí y para delante de Dios, de no decir lo que vuesa merced dijere, a rey ni a roque, ni a hombre terrenal, juramento que aprendí del romance del cura que en el prefacio avisó al Rey del ladrón que le había robado las cien doblas y la su mula la andariega." Mil veces bien hice en mi edición de "Clásicos Castellanos" llamando la atención de los lectores acerca de que esta alusión a un romance añejo pedía a voces una nota que la pusiese en claro. A mi llamamiento no tardaron en acudir, en especial de Valencia y Barcelona, algunos sujetos cultos y curiosos que, si no precisamente de un romance, tenían noticia de algunas piezas folklóricas, rimadas o semirrimadas, en que se relata el cuentecillo a que se refirió el Barbero. A todos ganó por la mano don J. Luis Martín Mengod, insertando en el *Diario de Valencia* de 26 de julio de 1915 un curioso artículo que, por su brevedad y por ser el primero en que se trató de este asunto, reproduje íntegro en mi primera edición crítica y copio ahora nuevamente.

“UN CUENTO VALENCIANO CITADO EN EL “QUIJOTE”

”Siempre que leo la gran obra de CERVANTES, fijo mi atención en una frase que me recuerda un cuento valenciano que aprendí en mi niñez y que no he olvidado nunca. La referencia es precisa y terminante. CERVANTES conocía el cuento, aunque no en nuestra lengua, sino en castellano, y no en prosa, sino en verso, porque bien claro dice que se trata de un romance...

”El cuento valenciano a que vengo aludiendo es éste: A un Cura le robaron en el trayecto de Valencia a Catarroja la mula en que caminaba y cien duros que llevaba en los bolsillos, amenazándole el ladrón con grandes males si decía a cualquier hombre o mujer el delito que había cometido.

”Poco tiempo después, y estando cantando la misa mayor ante el Rey, en Valencia, el Cura robado, al volverse al pueblo en el *Orate, fratres*, vió al ladrón, que, llevado de la curiosidad de ver a la Corte, o arrastrado por más ruines móviles, se hallaba de pie debajo del púlpito.

”El Cura entonces concibió rápidamente la idea de denunciarle sin faltar al juramento que había prestado de no decir el hecho a ningún hombre ni a ninguna mujer, y al efecto, en vez de cantar el prefacio con las palabras de la liturgia, las sustituyó por otra letra que dice así:

“Anant de Valencia a Catarrocha
 “me furtaren sent duros y una mula rocha:
 “me digueren que no ho diguera
 “a ningún home ni a ninguna dona,
 “y agarren al lladre
 “que está baix la trona.”

”El Rey entonces mandó que se detuviera al ladrón, como en efecto se hizo, con lo cual acaba el cuento.

”Véase ahora la cita que de él hace CERVANTES y que se halla en el capítulo primero de la segunda parte del *Quijote*:

(Copia lo del texto.)

"Se ve, pues, que el romance es más extenso, porque consta en él, expreso, el juramento del Cura. Cuál sea este romance, y si se conserva o no, si es o no conocido actualmente, cosa es que yo ignoro.

"Muy de agradecer sería que, si hay alguna persona erudita que lo conozca, lo diese a la publicidad, o nos dijera, al menos, dónde podríamos encontrarlo los que somos aficionados a estas curiosidades.

"Por mi parte, he hecho cuanto podía hacer, que es notar la coincidencia de la cita cervantina con un conocido y popular cuento valenciano.

J. LUIS MARTÍN."

Tres días después de publicado este artículo del director del *Diario de Valencia* aparecían en sus columnas otras dos versiones del cuento, una enviada por *Un Villarrealense*, y otra, aprendida en Castellón, por don Manuel Bellido Rubert. El cuento siempre es el mismo, con tal o cual ligera modificación; las que difieren algún tanto son las versiones de la formullilla rimada. Véanse las dos aludidas. Dice la primera:

"Un día anant de camí,
de Valencia a Catarrocha,
me furtaren sent doblóns
y una muleta molt bona.

Me feren churar per Deu,
posant la nua en la corona,
que no ho había de dir
a ningún home ni dona.

A vos, Pare Eterna, oh dich,
que no sou home ni dona,
pera qu' els fex agarrar,
que son els de baix la trona."

La segunda:

"*Vere dignum et justum est...*

Al pasar per Catarrocha
me ixqueren cinc lladres,
me furtaren sent doblóns
y una muleta molt bona que portaba.

Me feren churar per Deu,

posant la ma en la corona,
que no heu tenia que dir
a ningun home ni dona.

Vos ho dic a vos, Pare Etern,
que no sou home ni dona:
¡agarreu a eixos lladres,
qu' están ahí baix la trona!..."

Al año siguiente, mi nota arrancaba otro eco del *cuento del Cura*. En 19 de octubre de 1916, el culto escritor don Ignacio de Janer publicó en el *Correo Catalán* un artículo intitulado *Alusión a un romance catalán en el "Quijote"*, curioso trabajo en que, a vueltas de algunas reflexiones discretísimas, se dan dos versiones del caso mismo a que se refirió CERVANTES: una es un romance monorrímo que el señor Janer conocía desde su infancia y del cual no recuerda sino un fragmento, bien que el más importante, y otra, íntegra, en donde se atribuye el suceso al famosísimo Rector de Vallfogona. Dice así la primera, que se cantaba en el tono del prefacio:

"Un dia anant per un camí,
Sent de nit ya feya estona,
En varen robar la bosa
Y una mula molt rebona;
Y me varen fer jurar
Per mon Deu y ma corona
Que del fet res ne diria
A cap home ni a cap dona.
A vos, Pare Etern, ho dich,
Que no sou home ni dona,
Que ho digueu a n'en "Collblanc",
Que son asota la trona."

Y dice la segunda versión:

"Una mula li han robat
Al Rector de Vallfogona;
Per passos que s'han donat
Ni mula ni lladre es troban.
El lladre va a confesarse
Y al Rector axi enrahona:
—Jo us diré el lladre qui ha estat;
Jureu no dirho a persona.—"

Baix jurament del Rector,
 El lladre a coneixe' es dona;
 Mas el Rector he ha promes
 Y lo pecat li perdona.
 Un dia a Missa major,
 Al girarse, se 'n adona
 De que'l lladre está de peu,
 Ohintlo, sota la trona.
 ¿ Com podrá fer-lo agafar
 Si no pot dir-ho a persona?
 Llavors acut al bon Deu
 Y Deu un camí li dona;
 Quan al Prefaci ha arriuat
 Ab to del Prefaci entona:
 " Santissima Trinitat,
 " Vos no sou home ni dona;
 " Qui la mula m'ha robat
 " Está desota la trona."
 La gent, quan axó sent dir,
 Corre, y al lladre empresona;
 Y no mancá al jurament
 Lo Rector de Vallfogona."

No en balde terminó su artículo el señor Janer repitiendo un decir de su tierra: "Qui mes hi sábiga, que mes hi digui"; y como en algunos juegos de muchachos, en que dialogan a distancia, respondieron desde otra región española: desde la Montaña de Santander, donde don Tomás Maza Solano (1) dió a conocer dos versiones, populares en la *tierruca*. En una lo robado fué el *sobeo* del cura, quien, viendo en la iglesia al ladrón, cantó en el prefacio:

"El que me robó el sobeo
 él me mira y yo lo veo;
 si no me lo lleva a casa,
 ya verá lo que le pasa,
 per Christum Dominum nostrum."

La otra dice así:

"Por no faltar yo a un juramento

(1) *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, número 2 de 1920.

tendrá un hombre gran tormento.
 El que me robó la borrica
 ya sé que está oyendo misa;
 también me robó el dinero
 la mañana de San Pedro.
 El ladrón, que está presente,
 se condenará eternamente;
 San José, que está a su lado,
 le libre de otro pecado.
 Dios le toque el corazón
 para que alcance el perdón,
per Christum Dominum nostrum."

Ya abierto tajo en la riquísima e inagotable cantera folklórica, siguieron apareciendo acá y allá otras versiones del *romance del Cura*. En el diario valenciano *Las Provincias*, correspondiente al día 24 de marzo de 1921, publicó don Francisco Puig Espèrt un muy crudito artículo titulado *Cervantes y Valencia*, en el cual dió a conocer otra nueva versión de la formulilla que se supone cantada en el prefacio por el Cura cuando vió bajo el púlpito a los ladrones. Es ésta:

"Veniet de Tarrós
 i anant a Riola
 me robaran quaranta onces
 i una mula molt bona.
 Me feren jurar
 per Deu i ma corona
 que no heu diria jamai
 a ningun home ni dona.
 A vos heu die, Pare Etern,
 que no seu home ni dona:
 eis quatre que me robaren
 son els que están baix la trona."

El señor Puig, pensando razonablemente, indica que "CERVANTES, dadas sus íntimas relaciones con Valencia, pudo conocerlo [el cuento] en toda su integridad, quizás todo en romance, y hacer de él mención en su obra". Dedicado su artículo a don Francisco Martínez y Martínez, se podría omitir que no cayó en saco roto, dado el

grande amor que este docto cervantista valenciano tiene al autor del *Quijote* y a la hermosa región levantina. Así, y también en *Las Provincias*, números de 25 y 26 de mayo del mismo año, respondió al señor Puig en un extenso artículo que intituló *De cuándo Cervantes debió aprender el cuento o romance del juramento del Cura*. El señor Martínez y Martínez, fundándose en que "el cuento es valenciano, y, por tanto, desconocido para los castellanos", cita las versiones valencianas que atrás dejó transcritas, y "abriendo —dice— un ventanillo de la imaginación, dejó que ésta luche y se retrotraiga a la décimasexta centuria", y ya en ella, al recuerdo de la batalla de Lepanto: *la naval*, como se dijo por antonomasia, o sea "la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros". Y tomando pie de que en la compañía del capitán Diego de Urbina, formada en Valencia, estuvieron alistados Miguel y Rodrigo de Cervantes, camaradas que debieron de ser de los muchos valencianos que a ella pertenecían, y en especial de Juan Bautista Villanueva, herido como MIGUEL en el Mar Jónico, y como él curado en el hospital de Mesina, induce, conjeturando plausiblemente, que de ese trato fraternal con valencianos debió de originarse el escucharles muchas cosas de la tierra, y entre ellas, *el romance del Cura*.

Los interesantes artículos de los señores Puig y Martínez fueron espléndidamente reimpressos por este apasionado cervantista (Valencia, M.CMXXII) en hermosa edición de 107 ejemplares, no sin adicionar el segundo con otras versiones, que no quiero dejar de colacionar en estos apuntes. Es una de ellas la que el excelente investigador y cultísimo médico don José Rodrigo Pertegás oyó en su niñez, en Valencia, a un maestro de escuela natural de la Vall de Almonacid (Castellón), que había vivido en pueblos de la provincia de Alicante. Dice así:

"Anant de Elda a Novelda
me ixqueren unos ilaárones,
me furtaren els diners
y una burreta, senyores.

Me feren jurar per Deu
 no hu digués a home ni a dona;
 a vos he hu dich, Pare Etern,
 que no sou home ni dona.
 Li digau a Toni Ten
 que agarre a eixos dos lladres
 que hi ha ahí baix de la trôna."

Y la otra, recogida en Massanet de Cabrenys (Cataluña), fué comunicada al señor Martínez por el doctor Carreras y Artau. Es ésta:

"Anant jo de cami
 vers Vall-Prahona
 los Dadres me van robar
 la mula roja,
 y me feren jurar
 sus ma corona
 que no ho podia dir
 à cap home ni à cap dona.
 Y a vos, Pare Etern, vos he dich,
 puts no sou home ni dona:
 agafeu-los, Joan Blanch,
 que s'estan sota la trona;
 y, per que'ls coneguen millor
 porten camisola groga.
Per Christum Dominum nostrum."

De otra formulilla, también comunicada por Carreras y en la cual, en medio del prefacio se dirige a su ama el Cura, trataré de aquí a poco rato.

El haber dicho yo, renglones atrás, que mi buen amigo don Francisco Martínez conjeturó plausiblemente que del estrecho trato con valencianos vino a CERVANTES la noticia del *cuento y romance del Cura* no se ha de entender tan por el cabo, que se me crea de todo en todo convencido de que hubo de suceder así. El cuento y sus versillos —ya lo hemos echado de ver— se conservan, aunque fragmentariamente casi siempre, no sólo en tierras de Valencia, sino también en las de Cataluña y en la Montaña de Santander, regiones las dos primeras, de las cuales he recibido sendas versiones: una, el juramen-

to del Cura de Picasent, recogida por el docto escritor franciscano fray Andrés Ivars, y la otra, que espontánea y bondadosamente me envió en diciembre de 1920 don Gumersindo Alabart Sans, vecino de Barcelona. Dice la primera:

“De Valencia a Catarrocha
me furtaren 400 lliures
y l'aca rocha.
En penitencia en donaren
que no ho diguera
a home ni dona.
Ixca la justicia bona;
agarren a cixos lladres
qu'estan baix la trona.”

La segunda:

“Un dia baixant d'Alpens
y anant a la Guardiola,
me varen robar cent onces
y una mula molt bona,
y me varen fer jurar
sobre ma digna corona
que no ho diria a ningú,
ni a cap home ni a cap dona.
A vos, Pare Etern, vos ho dich,
qui no sou home ni dona,
que feu agafá 'ls dos lladres,
que están sota la trona.”

He aquí por qué, mientras don Francisco Martínez sostiene lo que hemos indicado, otros, a vista de las versiones publicadas por Janer, entienden que ellas reclaman para el folklore catalán la paternidad del *romance del Cura*. No sea yo menos patriota que valencianos y catalanes, o, cuando menos, ayúdenme a dejar en su fil las balanzas dos versiones que no deben cosa alguna a la Corona de Aragón. En un cuaderno en que mi fraternal amigo el notable escritor don Juan Antonio de Torre (*Micrófilo*), muerto en 1903, iba anotando en Guadalcanal, su pueblo, cuanto inquiría sobre materias folklóricas (1):

(1) Mss. de mi librería.

“Ahí está Juan de Vera,
 salteador de caminos
 y ladrón de riberas,
 que a mí me hurtó cien ducados
 y una mula muy buena.
 Célenlo los alguaciles,
 no se vaya entre la gente...

supplici confessione dicentes.”

Y no de menos lejos que de Galveston (Texas, Estados Unidos de América) me escribió a 26 de junio de 1920 don Francisco López y Carvajal, doctor en Leyes y profesor de Literatura, diciéndome, entre otras cosas, que cuando enseñaba esta disciplina en su ciudad natal, Méjico, solía hacer que sus alumnos leyeran en clase el *Quijote* en mi edición de “Clásicos Castellanos”. Y sucedió —añade— “que cierta vez, al comenzar la segunda parte de *El Ingenioso Hidalgo*, topamos con un párrafo en el cual hace el Barbero una alusión que usted en la nota declara no entender. Podrá usted colegir con cuánto júbilo me dije: “¿Cómo es que yo sé una cosa” que Rodríguez Marín ignora?” Porque, en realidad de verdad, la tal alusión fué para mí transparente desde luego. Refiérese a un cuento algo sosillo que mi abuela relataba y que sus coetáneos encontraban muy chistoso, según reían al escucharlo. No creí que fuese tan viejo y me asombró que ya lo citara CERVANTES. En fin, usted juzgará al conocerlo, pues siempre tuve el propósito que ahora, con más vagar y con ocasión de haber vuelto sobre el asunto enseñando a estos americanos nuestra lengua, pongo por obra... Y allá va, como mejor salga.” Y aquí relata el señor López Carvajal el consabido cuento, hasta llegar a las palabras que el Cura injurió en el lugar del prefacio, las cuales transcribo:

“Acuérdate, Juan de Vega,
 que en el camino me hallaste,
 los dineros me robaste
 y mi mula andariega.
 Por eso digo aquí

a todos los presentes
 que en acabando la misa
 acudan a cogerte...
 ...una voce dicentes..."

Adviértase que tan sólo en esta última versión se recuerda la particularidad de

"la su mula la andariega",

que menciona el Barbero y tiene toda la traza de ser un verso del antiguo romance, porque a no ser así, el Barbero habría dicho: "...las cien doblas y su mula andariega", omitiendo el artículo.

Sea lo que quiera de todo esto, no desconfiemos de que, así como han parecido ya hasta una docena de versiones del cuento y de su seudo prefacio, el día menos pensado, quizá del rincón de una aldeilla y de los labios de una octogenaria, salga hecho y derecho, bien medida y bien rimada toda la relación del suceso, el *romance* en cuya búsqueda nos afanamos.

Aquí podría yo dar por terminado este apéndice; pero, por ser de materia folklórica, se me ha calentado la pluma y no quiere salirse de entre los dedos.

En la tradición oral ¿es privativo del cuento del cura y el ladrón el jurar un eclesiástico que no revelará tal o cual cosa "a rey ni a roque ni a hombre terrenal" y el quebrar después esta cautela, cantando el secreto en alta voz en el prefacio de la misa o en otra ocasión del ministerio eclesiástico? Al folklore infantil más que al de los adultos pertenecen algunos cuentecillos cuya mera referencia nos encaminará a responder negativamente a la anterior pregunta. Sabidísimo es aquel en que un cura tacaño, habiendo visto a su criada en la iglesia al volverse en la misa al "*Orate, fratres*", le dice después cantando el prefacio y aludiendo a un pedazo de tocino:

"Mariquita, no te vayas,
 y si te vas, corta poco,
 que ha costado cuatro reales.
Per Christum Dominum nostrum."

También es muy vulgar aquel otro en que, asimismo con irreverencia meramente de forma, se hace entablar al sochantre desde el coro y al cura desde el altar este diálogo:

—“Ha dicho María
la de nuestra casa
si el cabrito se frie o se asa.
—Dile tú a María
la de nuestra casa
que un poco lo frie
y un poco lo asa,
con un poco de ajorum
y otro poco de pimentorum.
Per omnia saecula saeculorum.”

Con este cuentecillo se corresponde el recogido por Carreras Artau a que arriba me referí, y según el cual el ama del cura había comprado un cabrito, y no sabiendo cómo quería aquél que se lo preparase, va a la iglesia y lo muestra al cura al volverse a los fieles. Entendiéndola el oficiante, le responde en el prefacio:

“Dona nostra, dona nostra,
vos que del cabrit feu mostra:
mitx rustic y mitx bullit;
cap y peus, a la cassola...
per Christum Dominum nostrum.”

De tales juguetes o de otros análogos llegaron hasta los corrales de comedias cuentecillos como éste que trae Calderón en la jorn. II de *Dicha y desdicha del nombre*:

“FLORA. Un vizcaino servía
A un cura, y en el aldea
Se llamaba el carnicero
David...
Yendo a predicar, le dijo
Que al carnicero pidiera
Una asadura fiada.
Al volver con la respuesta,
Le halló predicando ya;
Y hablando de otros profetas,
Preguntó: “David, ¿qué dice?”

Y él dijo desde la puerta:
 "Que juras a Dios, señor,
 Que si dinero 'no llevas,
 Que aunque echés el boí, no hay bofes."

Y aun paréceme que de esas rimas populares tomarían pie en el tiempo de Erasmo, o antes quizá, para inventar unos cuentecillos de los cuales, burla burlando, no sale bien parada la fama del recogimiento con que solían vivir ciertas comunidades religiosas. Más de diez he allegado; pero, como todos o los más están cortados por un mismo patrón y pueden considerarse como variantes de uno solo, entresacaré alguno de ellos, y así no alargaré mucho mi relato. El que, por lo común, debo a eruditos padres de diversa opinión de las dos versiones que voy a mencionar y las que dejó dormir en mis tabletas, cumpliré delicadamente con mis informadores no citando ningún caso español sino uno que se dice ocurrido en cierta abadía de Alemania y otro que se atribuye a un párroco de aldea de no sé qué región de Italia.

El primero. Cierta reverendísimo Abad General había anunciado la visita canónica para día nro a la comunidad de monjes de determinada abadía. Durante el viaje se le rompió al carruaje una rueda y el General no pudo llegar el día preñjado. Viendo los monjes que no llegaba, creyeron que habría aplazado la visita, y bajaron todos a la cantina a saborear los generosos vinos, no sin antes meter en la cárcel a un devoto monje que no se conformaba con sus costumbres licenciosas. A la mañana siguiente se presentó de improviso el Abad General, y ordenó que se cantara la misa; pero como ninguno de los monjes se hallaba en ayunas, se vieron precisados a recurrir al monje que tenían preso, al cual prometieron sacarle, con la condición, jurada, de que no había de decir a criatura humana los abusos del monasterio. Avinose a ello el buen monje y le encargaron la misa cantada, que se celebró en presencia del reverendísimo Abad General; pero al llegar al *Praefatio* substituyó la letra de la sagrada liturgia por la adjunta narrativa:

"Vere dignum et justum est, æquum et salutare, Reverendissimum Dominum nostrum Patrem Abbatem Generalem adesse, ut videret coenobii circumstantias et audiret subditorum querimonias. Habemus enim in hoc monasterio tres monachos, qui bona ejus depravaverunt luxuriose vivendo. Pater Abbas semper bibit, Pater Prior semper ludit, et Pater Subprior utrumque faciendo. Ne autem eorum debacchatio manifestaretur, me miserum incluserunt in carcerem. Heri iterum descendunt in vallem Josaphat, et ibi tetigerunt cymbala coeli, ita ut nemo eorum hodie posset celebrare missam. Et ideo, eduxerunt me hodie de carcere, prius vero abstrinxerunt me juramento ut nemini dicerem. Nemini dixi, et nemini dico, et nemini dicam, nisi tibi soli Deo meo vivo et vero. Planctus, planctus, planctus.."

El segundo caso. El párroco de una aldea de Italia había recibido en donación de cierta feligresa una casa, un huerto, un asno y un cerdo. Queriendo mostrar su agradecimiento a la donante, no se le ocurrió cosa más expedita que nombrarla en la misa cantada del domingo. Y, en efecto, llegado al prefacio, cantó, después de las palabras *æterne Deus*:

*"Sed et pro domina nostra Griffona,
quæ reliquit omnia sua bona,
domum et hortum,
asinum et porcum,
per Christum Dominum nostrum."*

Otras cosillas añaden en el cuento, pero baste con lo dicho, y ¡ojalá no sobre algo!

FUÉ IMPRESA ESTA OBRECILLA
EN LA "TIPOGRAFÍA DE LA REVISTA DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS".
ACABÓSE EL MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE
DE MCMXXVIII

